

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs. 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapateria vieja n.º 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

VIAJE ALREDEDOR DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA, POR UN CABALLERO ESPAÑOL.

IX. Las novedades. (Conclusion.)

Otra tendencia de la aplicacion de los movimientos múltiples á las máquinas es la de convertir las en herramienta personal del trabajo. Sin fuertes sumas de desembolso, sin un aprendizaje difícil, y sin exigencias de espacio, fuerza ni sabiduría, puede cualquier individuo producir objetos de cierta complicacion que le proporcionen una subsistencia desahogada.—En esa galería á que aludimos, vense trabajar diariamente personas de ambos sexos, ya en la confeccion de calzado, ya en tejidos de punto, ya en el corte de maderas y otras industrias de esta importancia, valiéndose solo de uno de sus pies para el impulso, y de los brazos, cómodamente colocados, para la manipulacion. La talla sobre cristal, tabla ó metales, los bordados de dibujos caprichosos, la cromo-litografía, la impresion de etiquetas y anuncios, la escritura mecánica, la estampacion de música, el rayado de libros, la confeccion de sobres, cien industrias, en fin, de las mas usuales y generalizadas se producen ahora con rapidez increíble en medio del aseo, de la comodidad y del reposo relativo del trabajador. Es ésta una puerta que se abre á la miseria ruborosa; á la aptitud y aplicacion exhaustas de recursos.

La máquina de coser, sobre todas, ha sido dotada desde 1867 de cuantas cualidades pueden exigirse á la mas hábil costurera. No ya cabe decir que discurre, sino que tiene ingenio y gracia para ejecutar las labores que se le confian. Ingleses y franceses, alemanes y americanos en competencia, exhiben prodigios de mecanismo, que la práctica comprueba á la vista del espectador. ¿Qué decimos? Un alemán tiene colocada entre sus operarias una señorita de madera, ricamente vestida, que borda con la mayor asiduidad, en presencia del público, preciosas arandelas de velones y candelabros. La máquina de coser ha traspasado ya la significacion de su título; lo que menos hace es coser: hoy borda, como llevamos dicho, hace flores, sustituye á los dedos para la fabricacion de colchas, marca letras y cifras, confecciona labores al gancho, á la cadeneta, al rizado; hace guantes, ojata, pega cordón, y ¿á que casarnos?, ha destruido la institucion de amigas para las muchachas. Hoy en vez de la escuela, con el trapito, la aguja y el dedal, hay que mandarlas á pupilo á casa de un maquinista de ferro carril.

Las pequeñas industrias, sin embargo, no son mas que el pálido reflejo de las grandes. Los motores, las máquinas de buque, las hidráulicas, las de camino de hierro, las monta-cargas y ascensores (entre los cuales, por fortuna, hay uno excelente de origen español) las sierras de figura, los aparatos de transporte, los telares; todo, en fin, lo que era ya conocido y constituía la gloria del ingenio contemporáneo, está en Viena ofreciendo sorpresas de simplicacion y arrojando plácemes de novedad.

También se apuntan soluciones posibles á esos graves problemas que mencionamos antes. El gas del alumbrado, como motor, es un hecho patente, con escaso dispendio, gran seguridad é ímpetu que pasma. Una luz del volumen de la tercera parte del ordinario, produce movimientos enérgicos y constantes, cual necesitan á nuestro juicio la mayoría de las máquinas que el hombre aislado puede manejar. Trozos de una materia asfáltica, abundante y económica, pretenden sustituir con ventaja las traviesas de los ca-

minos de hierro, y prolongar la duracion de las vias por plazos superiores á los que resiste la madera. Multitud de abonos agrarios se ofrecen á la experiencia pública, á la vez que la baratura y sencillez de las máquinas de riego animan el espíritu de los agricultores. La electricidad es perseguida por la ciencia, en busca de una fórmula que condense su poder infinito, y la entregue atada al manubrio del propulsor. Finalmente, cuantos problemas cruzan por la imaginacion del sabio, ya se refieren á las capas superiores de la atmósfera, ya á los profundos lechos del mar, todos asoman la cabeza en este concurso de Viena, si no resueltos, anunciando por lo menos que constituyen el trabajo y absorben las vigiliias del ingeniero.

¡Oh, tú, ingeniero; pródigo de la mente, que desgastas tu vida sobre la mesa de las ecuaciones y de los cálculos: á tí se te deben los progresos reales de la humanidad y la mejora de la condicion física del hombre. Tú sigues al filósofo socialista en sus luminosos estudios, no para emplear la luz que adquieres en diluir venenos sobre el alma del desgraciado, sino para precaver á ese desgraciado de los peligros de su pobreza y elevarlo á la condicion de jefe inteligente de la materia bruta. Cada rueda que amplias, cada tornillo que afijas, cada ruido que suprimes, cada emanacion que absorbes, cada facilidad que introduces en la manipulacion del mecánico, es nobleza, es salud, es robustez, es vida que repartes entre el común de las criaturas que deben su sustento al trabajo manual. Desde el retro en que velan tu tablero de rayas y tus piñas de números, oyes con pavor las quejas del forzado de la industria; contemplas con espanto la endebles del niño, la debilidad de la mujer, la cansada torpeza del anciano; percibes con honda pena el habla enronquecida del minero, el rostro lívido del tejedor, la flácida contectura del maquinista; y redoblando, no tu coraje contra el mundo, sino tu virtud en provecho del mundo, destiñez tus cabellos por descubrir, ántes que la fórmula de un discurso que predique la holganza, la fórmula de un hecho que allane los cimientos de la laboriosidad. Tú eres el médico de las enfermedades que desconoce la potología, tú eres el droguero de las sustancias que no están apuntadas en la farmacopea, tú eres el higienista que no figura en los estantes dorados del tocador; tú eres, en fin, un filántropo de esa nueva moral que se extrae del seno de las matemáticas, para honrar el ingenio del hombre y desagravio del siglo XIX.

Y tú también, máquina; compañera y amiga del bracero, que con tu férreo poder has redimido la esclavitud humana; á tí te pertenecen de derecho vitores y aplausos en estas solemnidades de la industria. Tú eres el emblema de lo fuerte, de lo activo, de lo constante, de lo humilde y de lo desinteresado. Dispuesta siempre á la faena, dócil al mandato de tu superior, incansable en el ejercicio de tu deber, y cuidadosa en el encargo que se te confia, tú no prorumpes en queja sino contra el abuso, no te rebelas sino ante la arbitrariedad, no te rindes sino ante la apurada senectud. Háblale al operario que te dirige, y cuéntale tu vida, toda entera dedicada á su amor: dile que al nacer le ocasionabas tormentos, en cambio de leves goces, porque tu endebles no era susceptible de mejor ayuda; pero que has crecido y ensanchado tus medios, al compás de la educacion, y que continúas con afán el curso de tus perfecciones, para no necesitar mas que de su entendimiento, sustituyéndole en la fuerza física; dile que cada año que pasa le relevas de una penosa obligacion ó de un acto insalubre, y que tú propia, doblegada por el trabajo, eres mas feliz é independiente hoy que cuando dormitabas en los antres de la férida mina; dile que ese sudor

que te seca, esos miembros cansados que te limpia, esa funda con que te cubre, son un premio directo á tu valer, una serie de comodidades adquiridas á costa del trabajo, una consideracion social que compensa las fatigas y sinsabores del destino; dile, finalmente, que cuando eras de débil leño y te entrometías en conspiraciones insensatas, la hoguera fué constantemente tu tumba; pero que ahora que has adquirido fortaleza, habilidad y juicio, todos te miran con respeto, juntas cerca de tí un público que te contempla con éxtasis, ocupas la atencion, del vulgo en el taller, del sabio en el estudio, y lo que vale algo todavía, haces que se eleven himnos en tu loa, como el que nosotros nos complacemos en tributarte aquí.

UN CABALLERO ESPAÑOL.

GERONA 7 DE NOVIEMBRE DE 1873.

NUESTRAS DUDAS.

O no sabemos leer, ó carecemos de comprension, ó ha disminuido nuestro criterio, ó se ha limitada nuestra inteligencia.

He aquí lo que en medio de las dudas que nos asaltan cada vez que leemos el decreto sobre imprenta dado en 20 de Setiembre último, nos preguntamos y nos decimos á nuestras solas y esto casualmente es lo que hoy nos preguntamos y nos decimos casi en sentido afirmativo, desde que hemos leído la carta *confidencial* y extensa que á los Directores de los periódicos de Madrid ha dirigido el Sr. Ministro de la Gobernacion, y que con arreglo al criterio en ella dominante estará sin duda redactada la orden á los Gobernadores de provincias, orden que no hemos visto, pues ya sabemos y saben nuestros abonados el poco caso que suele hacerse de la prensa en provincias como Gerona, á la cual solo se recurre en casos extremos para evitar algun conflicto ó casos parecidos, que en honor á la verdad, el actual Gobernador de esta provincia es de los que mas atenciones con nosotros han guardado desde que al poder subió el solitario de Tablada vulgo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Pero con todo y, á pesar de esto, los hombres de la federal que tanto ofrecieron y tanto gritaban cuando el partido constitucional ocupaba el poder, diciendo que la imprenta estaba cohibida porque alguna vez algun señor Fiscal denunciaba algun periódico en uso de su derecho y en hecho de una escandalosa infraccion de ley, se vienen hoy limitando la libertad del pensamiento de la que tan partidarios se mostraban en la oposicion, hasta el punto de dejarnos á los que tenemos el deber de cumplir con la civilizadora mision de todo escritor honrado y amante de su patria, en el caso *extremis* de, ó tener que enmudecer para no ser objeto de las iras de un apercibimiento como á prologo, de una multa como á confirmacion y de una supresion de periódico como epílogo funesto, que de todas estas partes se compone la teoria federal sobre imprenta, ó de tener que hacer el papel de *Alabarderos* de teatro, es decir, tener que aplaudir hasta rabiarse todos los actos buenos, malos ó medianos de los hombres de la situacion á quienes, si bien no negamos nuestro mucho ó poco apoyo en todo aquello que redunde en bien de la libertad y de la patria, no podemos ni podremos nunca concederles la fé que en nuestros principios tenemos, ni la consecuencia que estimamos en mas que la vida, ni el criterio de colectividad, honrada puesto que con nuestro partido estamos dispuestos á ir al Capitolio ó la roca Tarpeya.

Y no se diga que exajeramos y que nos mueve á escribir estas líneas un odio que no profesamos, una

rios y una intransigencia que no cabe en quienes tantas pruebas de sensatez y cordura tienen dadas: muevenos á hablar así el recuerdo del refrán que dice «Cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, pon la tuya á remojarse» y como son muchos ya los periódicos de Madrid y provincias que han sido apercibidos unos, multados otros y hasta suprimidos unos pocos, lo cual prueba la facilidad con que los situacioneros aplican á la prensa la pena de muerte, nosotros, que no queremos nunca faltar á lo dispuesto por las autoridades legítimamente constituidas y que odiamos la pena de apercibimiento por la cola que puede traer, y sobre todo porque no queremos contribuir á alentar á los carlistas y cantonales, junte que quisieramos ver á la punta de la pica de Flandes, vamos á dirigir á nuestro Gobernador Civil algunas preguntas con objeto de que, si está de humor como suele decirse y nos lee, poder alcanzar el honor de que las satisfaga con la concisión y claridad que le son tan características.

En la carta que su superior jerárquico el Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Directores de la prensa Madrileña, leemos que «los periódicos serán respetados—en extracto esto dice—siempre que no solo no esciten de forma alguna, á la rebelion ó á sedicion contra el poder constituido ó contra la autoridad legítima, sino cuando no publiquen noticias de movimientos de tropas ni de la insurreccion carlista ó de la cantonal, que no hayan sido facilitadas oficialmente y por quien tenga el encargo de verificarlo.»

Esto dice el Sr. Maisonnave y como su lectura nos dá á comprender, si como al principio de estas líneas decimos no hemos perdido el criterio, ó la inteligencia ó lo que aprendimos en la escuela de primeras letras, que la órden dada á los Gobernadores dirá quizás lo mismo mas ó menos extensamente, preguntamos al Sr. Matas:

¿Que entiende V. S. por no escitar de forma alguna á la rebelion? Ese de forma alguna es un emigma acomodaticio ó es una espada de dos filos con que el gobierno pretende terminar con los periódicos que no le sean afectos? A que debemos atenernos en ese de forma alguna? Esta es la primera y principal duda que nos asalta y francamente, quisieramos que el Sr. Gobernador tuviera la dignacion de disipárnos-

la por medio de oficio para, en caso determinado, saber á que atenernos y tomar nuestras precauciones, porque si eso de forma alguna significa la abdicacion de lo que mas estimamos, desde luego puede disponerse la autoridad á apercibirnos y á lo que sigue, porque nosotros no doblegaremos nunca nuestra cerviz de Constitucionales ante nada ni ante nadie. Esperemos la respuesta si es que viene y mientras, conste que si entramos en el terreno vedado de ese de forma alguna, lo haremos por hay inconscientemente, pues culpables no podemos ser nunca por no saber interpretar los misterios de la federacion práctica.

Sabemos á que atenernos referente á las noticias de origen oficial á que se refiere la segunda parte, llamémosla así, de la carta del Sr. Maisonnave como base de la órden de referencia; siempre que no venga por conducto oficial de quien tenga el cargo de verificarlo, no podremos publicar noticias ni de movimiento de tropas ni de carlistas y cantonales; pero podremos tomar de los colegas de Madrid y de otras provincias aquellas que de origen oficial carezcan y que apesar de todo han circulado? ¿Podremos tomar al menos aquellas que en nada perjudiquen al Gobierno aunque no hayan venido de los centros oficiales? ¿Caeremos en apercibimiento por este motivo? ¿Podremos publicar las cartas de nuestros corresponsales que se refieran á asuntos carlistas, siempre que éstas en nada afecten al gobierno y hasta sean contrarias á los facciosos?

Estas son las principales preguntas que quisieramos tener la honra de ver contestadas y estas son nuestras dudas en asunto de tanta importancia; dudas que deseamos ver disipadas para no incurrir por ignorancia en lo que tenemos el propósito firme de no merecer.

¿Seremos atendidos? ¿Quien sabe! Conocemos la galanteria de nuestra primera autoridad, pero ignoramos si querra complacernos en este punto, aunque poco es el sacrificio que le exijimos. Con todo, creemos al propio tiempo que el interés que para la prensa periódica tiene el decreto, órden y carta del señor Ministro de la Gobernación, harán que el Sr. Matas se apresure á interpretar la parte dudosa que le consultamos, trazándonos así el camino que debemos seguir porque sin conocerle, nos es imposible evadir responsabilidades que detestamos.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1873.

(Conclusion.)

Como meros cronistas acabamos de hacer la reseña de la solemnidad que tuvo lugar para la distribucion de premios, sin parar mientes sobre el mérito de las obras laureadas, ya porque esto requiere un estudio mas detenido que el que se alcanza de la primera lectura, ya para aguardar momento mas oportuno, como es despues que la Asociacion haya dado á la estampa el tomo que, lo mismo que en el certámen anterior, es probable publique. Sin querer pecar de difusos, no obstante, y para calmar algo nuestra impaciencia, nos atrevemos á declarar que la primera impresion que nos causó la lectura de la mayor parte de dichas composiciones fué altamente favorable á su mérito y al buen criterio del Jurado calificador. Alguna notamos que nos pareció pobre de conceptos y sumamente trivial en la estructura de sus versos, lo cual no nos deja prever los motivos que el jurado habrá tenido para distinguirla con un accesit; pero las demas nos parecieron dignas del premio que se las habia adjudicado, sobre todo las tituladas «La Gloria», «Ampurias», «Lo sili de Girona», «Joan Blanca» y «Canigó»; todas sentidas é inspiradas, y á la altura del buen nombre que sus autores tienen adquirido en la república de las letras. Nada podemos anticipar con respecto á la comedia premiada ni á los trabajos en prosa que se consideraron dignos de semejante distincion, toda vez que por su estension quedan sin ser leidas en el acto de la distribucion de los premios, si bien de dichas composiciones hemos oido decir los mejores elogios.

Satisfecha puede estar la Asociacion del resultado de su segundo certámen literario que viene á probar la vida robusta de que disfruta; pues, en lugar de decrecer la aficion y aun el entusiasmo para estas lides del ingenio y del saber, aumenta cada dia y va desarrollándose mas y mas entre todas las clases sociales, que desean mas bien vivir la vida tranquila del trabajo y de la inteligencia que es la paz, es el orden, es la felicidad, que la vida agitada de las luchas políticas y de los partidos que son el semillero de los odios y de las ambiciones y de las venganzas. ¡Ojala llegase el dia en que desengañados todos y aleccionados por la expe-

riencia, comprendiésemos que los países todos son tanto mas felices y mas libres en cuanto mas se entregan al cultivo de las artes y á la vida del alma, ó mas bien, como decia el Sr. Ametller en su brillante discurso, reemplazar por las armas de la paz los destructores aparatos de la guerra.

150 han sido las composiciones de todas clases que han sido remitidas este año, número relativamente mayor al del año pasado, si se tienen en consideracion las circunstancias anormales por que atraviesa la España entera, y las dificultades que ocurren en los medios de conduccion como consecuencia de la fratricida lucha que nos devora. De dichas 150 composiciones, la mayor parte están escritas en lengua catalana, y son precisamente las que este año se han llevado todos los premios, lo que prueba bien que los poetas y escritores castellanos no se han prestado á la liza á causa seguramente, de las circunstancias que acabamos de apuntar. De esperar es que cese pronto este estado de cosas y recobre el país la calma que necesita, y veamos en otro certámen á los inspirados trovadores castellanos, valencianos y mallorquines, unidos á nuestros queridos poetas catalanes por los lazos del ingenio, y que, ya en lengua de Cervantes, ya en la de Ausias March, ya en la de Aribau, oigamos las tirnas melodias que broten de sus acordes lirás á fin de que las coronas que ofrezca Gerona para premiar el mérito, brillen en las sienas de los vates insignes de todas procedencias que nuestra fiesta hoaren, quedando acreditada la imparcialidad del Jurado, que es la primera de las condiciones de que se hallan adornados sus individuos.

Quisieramos finalizar esta revista detallando cada una de las joyas que fueron ofrecidas; pero, su mucha estension nos priva de ocuparnos de todas ellas con la detencion que deseamos. Podemos no obstante decir, que todas fueron de gran coste y mérito artístico, siendo una de ellas, la medalla de plata ofrecida por la Universidad libre, debida al buril del platero de esta ciudad Sr. Desoy, autor tambien del escudo de armas de esta ciudad que en el certámen anterior fué ya la joya más admirada, sin que careciesen las demas del mérito y riqueza que todos recordamos, pudiendo afirmar, sin equivocarnos, que en ningun certámen de España se ha presentado hasta ahora un conjunto de

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 5 Noviembre de 1873.

Muy Sr. mio: Creo van tres veces que el Ayuntamiento popular de esta villa ha intentado se procediese á la construccion de un monstruo Krupp, y en ninguna de las tantas ha salido servible; de manera, que vuelven á recomponer el horno para la fundicion del metal y seguidamente repetirán, como de costumbre y con todo ahinco, la tan desgraciada operacion. ¡Ojo concejales! que el cañon ha de ser de metal é importará dinero y las economias que haceis son tan pocas, que suman cero y teneis que atender á sagradas obligaciones que vienen á cargo del municipio, hallándoos ya en descubierto de mas de media anualidad.

Si en esta arruinada nacion un fenómeno político nos trajera un rey absoluto (que Dios nos libre) ya sabriamos á que atenernos aquí los liberales; hacemos en la actualidad igual, como si ya nos dominara gobe nándonos. La libertad no la catamos, ni para respirar; el juego del 7 y medio en la sociedad olotense, lo prohibió el Alcalde 3.º, su nombre no lo tengo presente, pero sí se que sica muelas y que que no es de Olot. Tambien si el comité del centro liberal determina dar baile en su local, el Alcalde 4.º (que dicen si acenderá, por sus servicios, de comandante á teniente coronel) no permite mas su duracion que hasta las 9 y media de la noche; concluido, nos marchamos á casa, rezamos el rosario y punto en boca á dormir.... figúrese V. lo demás como irá. Yo digo todos los domingos á los revoltosos, inquietos y alegres jóvenes bailarines; conformaos que está de moda el desuso de la expansion pacífica y sencilla; tiempos peores aun pueden venir y de mejores... mejores... mejores... tambien.

Los liberales en ésta nos hallamos como navegando á bordo de un barco, que no puede resistir en alta mar el temporal y que está para zozobrar; sin embargo, es la tal nave atrevida y entera y basta que no sea hundida en las apartadas regiones del océano, no será vencida por la tormenta; pero si algun dia la podemos hacer arribar á buen puerto, ante la vista de nuestros fanáticos enemigos quedará trans-

premios más dignos ni de igual valor.

Por más que faltemos á nuestros propósitos, no podemos prescindir de dedicar algunas líneas al lazo bordado que fué regalo de algunas señoritas de esta capital para premiar al autor de la mejor poesia lirica; no sólo por consideracion á la procedencia de dicho premio sino por el gusto con que está elaborado.

El indicado lazo está hecho de una cinta de raso blanco y tiene una forma graciosa y esbelta. Los cabos que penden de los pliegues del lazo, se hallan, al igual que éste, primorosamente bordados en litografía, á escepcion de algunas flores trabajadas al céfiro que se destacan de la cinta, y solo unidas por su posición constan de calados de diferentes colores. En el extremo de los dos pliegues superiores del lazo se lee: «Año de 1873.—Certámen de Gerona,» y simboliza esta ciudad el escudo de armas de la misma que ocupa el centro, destacándose en los pliegues de la parte inferior, ó sea á ambos lados del escudo, dibujadas con exactitud y ricamente bordadas, dos figuras que representan la Historia, y la Retórica.—Cruza el fondo de las dos cintas que caen del lazo un tronco del que brotan algunos pensamientos y otras florecillas, y se entrelaza con dicho tronco una inscripcion que dice: «Las señoritas de Gerona, á la inspiracion y al talento.»

Las 44 letras que contiene dicha dedicatoria, son de igual tamaño y de forma sumamente caprichosa, y cada una de ellas se halla adornada de una flor diferente que es emblema ó simbolo de alguna de las prendas ó virtudes de que debe estar adornado el objeto que representa cada palabra. Esto es lo más importante de la joya y es indispensable entrar en detalles. Las señoritas d-ben estar y están adornadas de prendas que todos reconocemos en nuestras bellas paisanas, sobre todo de las que de ternura, virtud, discrecion, bondad, pureza, castidad, amabilidad, inocencia, modestia, prudencia, benevolencia, y dulzura. Pues bien: Las flores que sirven de adorno á las doce letras de las palabras «Las señoritas» con que principia la inscripcion simbolizan aquellas prendas.

A la Z entrelaza un ramo de yedra simbolo de la ternura.

A: Esta letra lo está con un ramo de súccia que simboliza la virtud.

S: La capuchina adorna esta letra por ser el em-

formada en castillo inexpugnable, baluarte de la libertad, justicia y orden, de que se carece.

De V. atento y affmo. amigo y correligionario S. S. Q. B. S. M., — *El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Como dijimos oportunamente, anteanoche se celebró en el espacioso salón del Liceo Gerundense la velada musical que en obsequio á los poetas laureados en el último certámen literario que tuvo lugar hace unos días en esta ciudad, celebró la Comisión interina de aquella sociedad. La concurrencia fué numerosa y escogida, luciendo sus bellezas y elegantes atavíos lo mas florido del sexo bello y demostrando una vez mas el conocimiento del difícil arte musical, varios maestros y aficionados muy conocidos en esta capital.

Sin perjuicio de ser mas extensos otro día, debemos consignarlo completamente complacidos que salieron los obsequiados literatos y lo satisfechos que de la velada quedaron todos los asistentes á tan agradable centro de instruccion y recreo.

Varias son las noticias que nos llegan referentes al paradero y propósitos de los carlistas, noticias que nos reservamos por las razones que nuestros lectores comprenderán leyendo nuestro artículo de fondo.

Hoy es época de cuchichear y de no hablar alto. Mutis pues.

A causa de haber esta noche funcion de teatro, la Comisión interina del Liceo Gerundense ha aplazado para mañana sábado el concierto que debia tener lugar hoy en su elegante salón.

Lucido en extremo estuvo el baile que en estas fiestas dió la sociedad del Casino, tanto, que solo asistieron dos parejas que se retiraron al poco rato por no estar en aquella mansion de felicidad. A otro veremos si es mas afortunado el salón del Casino.

Parece que son muchos los médicos, abogados etc. que hoy ejercen su profesion, no merced á sus estudios y brillantes exámenes, sino á ciertas sociedades secretas que á cambio de dinero entregan los correspondientes títulos.

Para que los incrédulos se persuadan, mañana insertaremos parte de la carta que sobre este incalificable abuso acaba de publicar *El Magisterio Español.*

Hasta que no fueron Alcaldes y concejales ciertos caballeros particulares llamados republicanos

federales conservadores-intransigentes, ignorabamos que las sociedades políticas del partido Constitucional están sujetas á la carga de alojamiento.

En la Tertulia Liberal de Gerona, es rara la vez que alguna columna llega que no se le pongan soldados, pero en cambio, los centros republicanos benévolo é intransigente están exentos de este beneficio.

Adelante, ciudadanos, adelante: apretad que todo lo sufrimos y lo sufriremos con resignacion, pero rogad á la virgen intransigente conservadora que no se rompa la sogá, porque si esto llega á suceder alguna vez, el batacazo que habeis de sufrir os ha de ocasionar muchos y prólijos dolores. Ahora es toca, apretad.

Dícese que la Junta organizadora de la exposicion de Viena ha pedido á nuestro ilustrado ayuntamiento el croquis de la escalinata que acaba de construirse en la plaza de las Coles, para hacer una igual en aquella capital con objeto de sorprender al Emperador para cuyo tránsito se destinara.

Si el echo es cierto, vean nuestros abonados por donde va á hacerse célebre nuestra plaza de las Coles. ¿Cuánto habrá costado á nuestro ilustrado municipio esa esbelta escalinata? He aquí el secreto de tal maravilla.

El último número del *Correo de la Moda* contiene el siguiente sumario:

«La caridad, por Doña Carmen Nuñez Rodriguez. — D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia. — El día de San Silvestre, por Doña Teresa Cort de Roselló. — Llegar tardel por Carlos Melchor Egozcue. — A la vista del puerto, por Angela Grassi. — Palos de Moguer, por Nicasio Alvarez. — En nuestros paseos, por José María Cuenca y Lucherini. — Explicacion del figurin. — Variedades. — Correspondencia. — Charada. — Anuncios.

Grabados. — La Caridad. — Plaza del pueblo Palos de Moguer en día de fiesta. — Lord Pelbroke. — A la vista del puerto. — Hércules y Pirène. — Redaja para sacar patronés.»

Anuncios de corporaciones.

LICEO GERUNDENSE.

Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar el primer concierto de los correspondientes á este mes, en el Salón de la Academia de música, á cuya funcion podrán concurrir todos los socios con sus familias y

- S. Se nota un cetro, una corona y un puñal, emblema de la trágica Melpómene.
- P. La corona de hiedra y la máscara, indica Talía, musa de la comedia.
- T. Las flores y perlas que la rodean simbolizan á Polimnia, musa de la retórica.
- R. Una ballesta corresponde á Erato, música de la poesía lírica.
- A. Una corona, una flauta y un papel de música, estenta esta letra como atributos de Euterpe, musa del canto.
- C. Con una esfera y estrellas, da á conocer á Urania, musa de la astronomía.
- I. Aparece Clio, musa de la historia, en sus atributos que son la corona, la trompeta y el pincel.
- O. En esta hay una arpa que simboliza á Terpsicore, musa de la danza.
- N. Esta última letra está adornada con flores de ojos de poeta, emblema del talento.
- Las palabras *y al talento*, últimas de la dedicatoria, llevan en sus letras las siguientes alegorías:
- Y. Adornada con espigas de trigo, simbolizan la riqueza.
- A. Con la flor de geranio indica la prudencia.
- Z. La flor de hepática espresa la confianza.
- T. El cuerno de la abundancia aplicado al talento, indica que derrama sus luces por todas partes.
- A. Adorna esta letra un rosal, simbolo de la música.
- L. La flor de lis que ostenta, espresa que el talento es la mejor nobleza.
- E. Tiene una flor de espinos que significa las dificultades.
- N. Un ramo de laurel indica la gloria del que lo posee.
- T. En esta letra hay representada la Yliada.
- O. Letra final. En ella figura el nombre de Cervantes que no podía omitirse tratándose de un trabajo de esta índole destinado á un certamen literario que debia celebrarse en España.
- Los extremos de la cinta rematan con los trofeos de la música y de la poesía bordados en oro, y sobre de ellos en un claro que queda, revolotean algunas mariposas, terminando la cinta con una fina y delicadísima franja elaborada en la misma tela.

los forasteros, estos mediante tarjeta de convite que por recomendacion de algun socio de les entregará en la Secretaría, y deberán presentar antes de entrar en dicho Salón.

Gerona 7 Noviembre de 1873. — *La Comisión.*

NOTICIAS.

La cuestion pendiente entre un alto funcionario y un general ha terminado satisfactoriamente, declarando el último que no habia tenido intencion de ofender á la personalidad del primero, á quien siempre consideró como no cumplido caballero.

El Sr. Castelar no llegó á tiempo esta mañana al entierro del Sr. Tapia por haberse adelantado una hora con motivo de la solemnidad del día aquel acto fúnebre.

La requisita de caballos en Almería ha dado hasta ahora por resultado la presentacion de 55 caballos, de los cuales hay 29 inútiles.

El vapor *Antonio Lopez*, embarcó ayer 312 soldados para la Habana.

Comienza á notarse alguna disidencia en los periódicos republicanos que hasta ahora han pasado como ministeriales.

Parece que se ha declarado en huelga el gremio de calafates de Málaga.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 2 de noviembre. — Oficial. — Ayer á las cuatro de la tarde salió el vapor que conduce el señor ministro de Ultramar. — Un puesto avanzado de Alumbres ha aprehendido á cuatro insurrectos, entre ellos un oficial de la administración militar cantonal con varios papeles. Continúan presos los súbditos alemanes.

Hay escasez de noticias por estar interrumpidas todas las líneas á causa del temporal. — El día 30 salió de Corcubi en la escuadra inglesa del Canal de la Mancha. — La partida de Valés ha salido de Casmos con direccion á Villar del Arzobispo. — Desmientese la noticia de la rotura del puente de Beda sobre el camino de Morella. — Aseguran á la algualdada que el coronel Pernas, uno de los jefes del canton de Cartagena, so pretexto de restaurar su salud, saldrá uno

La cinta de que nos ocupamos es un trabajo digno, del cual hemos oido hacer grandes elogios á personas mas competentes, por el cual enviamos nuestro humilde parabien á las lindas señoritas que lo ofrecieron para premio, así como á todas las personas que contribuyeron á su confeccion. Mas diremos: si la envidia cupiera en nuestros pechos, la tendríamos al afortunado autor de la poesia «La Gloria» el joven y simpático poeta D. Angel Guimerá, que de un modo tan espiéndido y por tan delicadas manos ha visto recompensado su trabajo.

Y aqui terminariamos nuestra larga revista si pudiésemos resistir á una tentacion que nos ha de dispensar la modestia de las entusiastas señoritas autoras del galante ofrecimiento que acabamos de describir. De no sucumbir á dicha tentacion, tendríamos un eterno remordimiento, y no saben dichas señoritas lo que pesa un remordimiento de esta especie. Ya, pues, que no podemos dominarnos y consista dicha tentacion en publicar el nombre de las expresadas señoritas, por mas que sea herir su delicada modestia, ahí van sus nombres.

Doña Mercedes Soler. — Doña Amparo de Ortega. — Doña Leocadia Grau. — Doña Adalaida Arnau. — Doña Pilar Daydi. — Doña Elena Jaumeandreu. — Doña Dolores Miralles. — Doña Concepcion de Pastors. — Doña Paulina Valentí. — Doña Dolores de Carles. — Doña Clotilde Grau. — Doña Ana Pascual. — Doña Mercedes Clapes. — Doña Narcisca Jordi. — Doña Carmen Artigas. — Doña Concepcion Coll. — Doña Dolores Bassols. — Doña Catalina Garriga. — Doña Anita Deu y Majuelo. — Doña Cecilia Montaos. — Doña Elvira Escarrá. — Doña Isabel Vivas — y Doña Narcisca Pages.

RECTIFICACION.

Al reseñar las dos menciones honoríficas que obtuvieron las dos composiciones festivas tituladas: «Cansó del Pagés» y la «Festa major», dijimos que la última era debida á la pluma de nuestro querido amigo Don Joaquín Riera, y la primera de autor desconocido, debiendo decir que el Sr. Riera era el autor de la «Cansó del Pagés» y del trovador de Aro la «Festa major». Conste esta rectificacion. — X.

blema de la discrecion.

- S. Sentada sobre adelfa, indica bondad.
- E. Paesta entre azucena, manifiesta pureza.
- N. Sobre una flor de naranjo espresa castidad.
- O. El jazmin blanco la adorna por ser el emblema de la amabilidad.
- R. Entre capullos de rosa espresa la inocencia.
- I. La violeta que la adorna, significa modestia.
- T. La flor de morena unida á esta letra, es indicacion de la prudencia.
- A. Significa la fresa que la adorna, benevolencia.
- S. Está rodeada de la flor de malva que simboliza la dulzura.
- Las dos letras de la palabra *de* van tambien adornadas del modo siguiente:
- D. Destácase en su centro la amapola imperial que indica felicidad.
- E. Con violeta doble espresa la amistad.
- La palabra Gerona ostenta en sus letras los timbres adquiridos por esta ciudad, cu des son: su fé religiosa, sus triunfos, sus victorias, su riqueza, su nobleza, y su inmortalidad. Cada una de dichas letras está sentada sobre emblema que alegoricamente indica uno de aquellos timbres.
- La G. tiene una mitra y un báculo, simbolo de la religion y como patria del glorioso Obispo S. Narciso.
- E. Rodeala un ramo de laurel que lo es del triunfo.
- R. Adornada con una palma que indica la victoria.
- O. Un ramo de espigas de trigo adorna esta letra como simbolo de la especial riqueza del país.
- N. Una flor de lis la acompaña para indicar su antigua nobleza.
- A. Con un ramo de siempre-vivas simboliza su inmortalidad.
- Emblemas de las palabras: *A la inspiracion.*
- A. La adorna una flor de anémone que indica perseverancia.
- L. Con una flor de pasionaria, manifiesta laboriosidad.
- A. Una flor de retama simboliza la esperanza.
- L. Hay por adorno un sol que significa Apolo.
- N. Se destaca en ella un clarín y una corona emblema de Caliope, musa de la poesia heroica.

de estos días de aquella ciudad, huyendo de la colisión que le amenaza. — Empieza á notarse alguna disidencia entre los periódicos republicanos que hasta ahora habian pasado como ministeriales. — El Pretendiente continúa en Estella. — Marco de Bello ha entrado en Albarracín, donde destruyó todos los enseres de la estación telegráfica y los postes de la línea. — Los ministeriales otegan que haya fracasado la negociación del Tesoro con el Banco de España, dando al contrario como un hecho su satisfactoria y completa terminación.

— El general Moriones se halla en Lodosa. — Háblase de un lance pendiente entre un ex gobernador y ex ministro federal y un general que ha ocupado altos puestos.

Madrid 3 de noviembre. — El gobierno francés ha destituido al cónsul de Cartagena en vista de sus simpatías por los cantonales. Créese que los buques insurrectos no saldrán de Cartagena. Hoy se ocupará el Consejo de ministros en nombramientos militares

importantes, aprobándose el decreto sobre organización de la milicia. Esta será por batallones formados por barrios y distritos. — Se ha concedido la cruz del mérito militar al brigadier Cañas. — El general Ferrer espera ocasión favorable para escaparse de Cartagena.

— Se han escapado de Cartagena muchos voluntarios especialmente los murcianos. — Al general Ceballos se le han presentado 22 insurrectos, y han sido presos otros. Se sabe que ha sido disuelta la Junta á consecuencia de una manifestación de las fuerzas militares. Pernas ha logrado imponerse y ha colocado dos compañías en cada fuerte. La escuadra sin novedad. — Aseguran los jefes carlistas que no han desembarcado artillería en el Norte. — En Santander ha fondeado procedente de Corubim, un bergantín que se habia perdido. La tripulación compuesta de 8 individuos trató de salvarse en un bote, pero fué la embarcación arrollada por las olas, pereciendo todos. El capitán del «Miño» y otros siete ingleses acudie-

ron en su auxilio, viéndose también arrollados. — El reglamento de la milicia consta de 350 artículos. Se formarán compañías de veteranos, exigiéndose para el ingreso condiciones especiales.

— En Francia todos los partidos han desistido provisionalmente de restablecer la monarquía. La mayoría y el gobierno están conformes en la prorogación de poderes al mariscal Mac-Mahon. — Hasta la reunión de la Cámara el gobierno no sufrirá modificación alguna. Los partidos conservadores permanecen unidos. — La facción Felgu ha sido batida en Alicante, perdiendo 5 prisioneros y efectos. — Un personaje radical ha conferenciado con el general Serrano en nombre del Sr. Martos. — Trátase de enajenar el ex real sitio del Pardo.

GERONA.

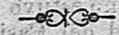
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Dirigirse á D. Miguel Gomez, (á) Hereu Dionis Peso de la Paja 2-3.º Gerona. 6-30

GRAN BARATURA.



ARMAS.

En casa D Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
Id. Id. 1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 1 tiro de 400 rs. á 200.

REVOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pi-tolas arzon. 2 tiros. el par. 200 rs.
Id. id 1 tiro. id 400 rs.
Cachorrillos. 2 tiros. 40 rs.
Id. 1 tiro. 44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se recomponen á precios cómodos. Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno. 43

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Útil á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. — Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

Se necesitan dos mancebos Barberos que sepan su obligacion. En la Barberia de Rosés darán razon. 3-5

ORDENANZA

PARA LA

FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES,

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1875.

Cuaderno en 4.º; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se espende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

REPARTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos para la confeccion de Repartos Municipales y provinciales, arreglados segun lo dispuesto por las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura inseparables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA: — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

CATARRO DE LA VITIGA RESERVIADO

COQUEUICHOE Ó TOS CONVULSIVA TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

AFRECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estrema).

FLUIOS CRONICOS Ó RECIENTES

CATARRO DE LA VITIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Paris, en casa de L. FRÉRE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Vinda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, acompañándose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la proñia y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afrecciones del corazón ó que sufren de consipitados, tocos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

N.º 4.

Aviso.

Los pueblos que tengan cupos á cubrir de la quinta de 1872, anteriores y demas asuntos relativos al nego-

cio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta despues de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.